



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A242219777FA1B

20 DE FEBRERO DE 2024 HORA 16:13:13

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : RAUL SENDOYA BAENA S.A.S

N.I.T.: 800.123.925-8

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00444893 DEL 18 DE MARZO DE 1991

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :15 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023 ACTIVO TOTAL : 938,622,961

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUT MEDELLIN KM $2.5\,\mathrm{VIA}$ PARCELAS 900 MTS BODEGA B $44\,\mathrm{M}$

MUNICIPIO: COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ADMINISTRATIVO@RAULSENDOYA.COM.CO DIRECCION COMERCIAL : AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA PARCELAS 900 MTS BODEGA B 44

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : ADMINISTRATIVO@RAULSENDOYA.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 646, NOTARIA 33 DE BOGOTA DEL 8 DE MARZO - DE 1.991, INSCRITA EL 18 DE MARZO DE 1.991 BAJO EL NUMERO 321.017 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: -- RAUL SENDOYA BAENA Y CIA LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 15 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 31 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01610170 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: RAUL SENDOYA BAENA Y CIA LTDA, POR EL DE: RAUL SENDOYA BAENA S.A.S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 15 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 31 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01610170 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: RAUL SENDOYA BAENA S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO.INSC. 1406 2009/08/20 0075 BOGOTA D.C. 2009/08/27 01322300 1406 2009/08/20 0075 BOGOTA D.C. 2009/08/27 01322306 1406 2009/08/20 0075 BOGOTA D.C. 2009/08/27 01322308 15 2012/01/31 0000 BOGOTA D.C. 2012/02/23 01610170

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL, CIVIL O DE NEGOCIOS LICITA Y EN ESPECIAL LAS OPERACIONES Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: A) COMPRA Y VENTA, FABRICACIÓN DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CUALOUIER ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL RELACIONADAS CON EL NEGOCIO DE LA INDUSTRIA MÉDICA Y FARMACÉUTICA EN TODA SU EXTENSIÓN, COMO APARATOS DESTINADOS A LA MEDICINA Y CLÍNICOS, ENSERES E INSTRUMENTOS TANTO MÉDICOS COMO ELECTRÓNICOS, MESAS OPERATORIAS, QUIRÓFANOS, EQUIPOS CLÍNICOS Y ODONTOLÓGICOS, ELEMENTOS DESTINADOS AL RAMO DE LA MEDICINA E INVESTIGACIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, EQUIPOS DE LABORATORIO, APARATOS ORTOPÉDICOS Y ANATÓMICOS, ETC. B) COMPRA Y VENTA, FABRICACIÓN DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, ENSAMBLAJE, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, ARRENDAMIENTO, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE APARATOS E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA MÉDICA DESCRITOS EN EL ORDINAL ANTERIOR. C) IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE APARATOS Y PRODUCTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DENTRO DE ESTE OBJETO SOCIAL Y MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS, EMPAQUES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA MÉDICA, FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA. D) DOTAR, PROVEER A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS COMO HOSPITALES, CLÍNICAS, LABORATORIOS, CENTROS MÉDICOS Y ANÁLOGOS, COMO TAMBIÉN PRESTACIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. E) REPRESENTACIÓN DE LAS CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, EL AGENCIAMIENTO DE ELLAS COMO FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS POR TALES CASAS EXTRANJERAS, EN TODO LO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL. F) INTERVENIR ANTE TERCEROS Y ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA O DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE CRÉDITO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO COMO HIPOTECAS O PRENDAS. G) CELEBRAR CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS OUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. H) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES. I) CELEBRAR CONTRATOS, LICITAR EN EL INDUSTRIA Y EL COMERCIO, CON LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y PRIVADAS, TAMBIÉN EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PODRÁ LA SOCIEDAD





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A242219777FA1B

20 DE FEBRERO DE 2024 HORA 16:13:13

CONTRAER TODA CLASE DE OBLIGACIONES, TALES COMO DAR, RECIBIR PRENDAS E INMUEBLES, ADQUIRIR Y VENDER TODA CLASE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CREAR HIPOTECAS. J) FUSIONARSE EN OTRA U OTRAS SOCIEDADES AFINES POR SU OBJETO SOCIAL CON EL CARÁCTER DE FILIALES. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD RAUL SENDOYA BAENA S.A.S. PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS, CONTRATOS Y ACUERDOS. . ADQUIRIR Y COMERCIALIZAR ACCIONES O DERECHOS DE SOCIEDAD DE CUALOUIER EMPRESA, CUOTAS SOCIALES INTERÉS EN COMPAÑÍAS COMERCIALES. . ADQUIRIR, PARTES DE COMERCIALIZAR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS EN ARRIENDO, PIGNORARLOS, HIPOTECARLOS, SEGÚN SEA EL CASO Y LA GENERACIÓN DE CUALQUIER NEGOCIO LÍCITO SOBRE LOS MISMOS, PREVIO ACUERDO DE LOS SOCIOS. 3. CELEBRAR CONTRATOS, ALIANZAS, CONSORCIOS Y ACUERDOS CON SOCIEDADES Y EMPRESAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 4. LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MERCADEO Y NEGOCIACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS LÍCITOS, BIENES Y SERVICIOS. 5. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA, ASESORÍA Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVADAS DEL OBJETO SOCIAL. 6. EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE MARCAS PROPIAS Y DE TERCEROS. 7. CONTRATAR CRÉDITOS ASÍ COMO GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR Y DESCONTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y OTROS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. 8. CELEBRAR CON CUALQUIER ENTIDAD PARTICULAR O DEL ESTADO, ACUERDOS DE NEGOCIO, LICITACIONES, PLANES DE SERVICIO ESTABLECIDOS EN EL OBJETO SOCIAL. 9. CELEBRAR EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES TODA CLASE DE ACUERDOS, OPERACIONES Y ALIANZAS CON INSTITUCIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES, ENTIDADES FINANCIERAS, ASEGURADORAS Y PERSONAS NATURALES. O. APORTAR SUS BIENES BAJO CUALOUIER MODALIDAD CONTRACTUAL LICITA, EN TODO O EN PARTES, A OTRA SOCIEDAD O ENTIDAD EN PROCURA DE MEJORAR U OPTIMIZAR LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN EL OBJETO SOCIAL. . TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DEDICIONES ARBÍTRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. 2. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR TERCEROS TODO ACTO U OPERACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL 3. EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O CONEXAS A SU OBJETO SOCIAL. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS, CUYA FINALIDAD, SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. 4. ESTABLECER ALMACENES Y SITIOS DE NEGOCIOS, LOCALES COMÉRCIALES PARA PROMOVER VENTAS Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, PROPIOS O DE TERCEROS QUE ESTÁN EN ALIANZA O PARTICIPACIÓN EN ACCIONES CON ESTA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD RAUL SENDOYA BAENA S.A.S. PODRÁ SER CODEUDORA O FIADORA DE PERSONAS NATURALES, LO MISMO QUE SOCIOS. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LOS SUYOS PROPIOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN

GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALOUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUERAN, RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE YA CITADO. LOS SOCIOS CONSTITUTIVOS DE LA SOCIEDAD RAUL SENDOYA BAENA S.A.S., PODRÁN POR DERECHO PARTICULAR Y A TITULO PERSONAL, PARTICIPAR DE SUS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LO PORCENTUAL DE LA PARTE DE SU SOCIEDAD HASTA POR UN VEINTE POR CIENTO (20%) A TERCEROS, SIN QUE ESTOS SE CONVIERTAN EN SOCIOS DE LA MISMA, NI ADOUIERAN DERECHOS LEGALES DE LA SOCIEDAD, TOMANDO SOLO LA FIGURA DE INVERSIONISTAS, POR TIEMPOS NO MAYORES A DIEZ (10) AÑOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

3250 (FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS, APARATOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS (INCLUIDO MOBILIARIO))

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

2229 (FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

2221 (FABRICACIÓN DE FORMAS BÁSICAS DE PLÁSTICO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA PODRÁ ESTAR A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ACCIONISTA O NO DE LA SOCIEDAD SEGÚN CONSIDERACIÓN DE LOS SOCIOS Y CONTARA EN SU EFECTO CON UN SUPLENTE EN LOS CASOS CONTEMPLADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS O POR ESTIMACIÓN DE LA LEYES VIGENTES OUE RIGEN ESTA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000646 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C. DEL 8 DE MARZO DE 1991, INSCRITA EL 18 DE MARZO DE 1991 BAJO EL NUMERO 00321017 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

C.C. 000000017143771 SENDOYA BAENA RAUL

OQUENDO DE SENDOYA TERESITA DE JESUS C.C. 000000038224913

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN SERÁ A SU VEZ EL ADMINISTRADOR ANTE TERCEROS, QUIEN NO CONTARA CON RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN DE





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A242219777FA1B

20 DE FEBRERO DE 2024 HORA 16:13:13

AA24221977 PÁGINA: 3 DE 3

NATURALEZA Y EL MANEJO DE LAS CUANTÍAS DE NEGOCIACIÓN SERÁN DETERMINADOS POR LOS SOCIOS ACCIONISTAS. POR LO TANTO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA FACULTAD DE PODER ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXENCIONES DE AQUELLAS QUE DEBEN SER APROBADAS POR LOS SOCIOS Y ESTÁN CONTEMPLADAS EN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y DEMÁS ADMINISTRADORES QUE SE NOMBRAREN POR PARTE DE LOS SOCIOS, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD O POR PARTE DE SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES. EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEMÁS ADMINISTRADORES OUE SEAN NOMBRADOS POR LOS SOCIOS, EN NINGÚN CASO PODRÁN REALIZAR ACUERDOS, NEGOCIACIONES, ALIANZAS U OTROS, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O

INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,315,551,757

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3250

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO